

Guayaquil, 30 de Marzo del 2005

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS NACIONALES DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a la nominación como comisario de la compañía **SERVICIOS NACIONALES DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA**, que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con las operaciones de la CIA. Por el período terminado **el 31 de Diciembre del 2.004.**

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones de la **CIA**. Documentos y registros que sean necesarios revisar, Así mismo he revisado el Balance General y el Estado de Resultados por el Período terminado **del .2004**, los mismos que cumplen con las disposiciones legales vigente.

En conclusión considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y están libres de errores importantes así como también estos están preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Atentamente,


Cristina Caivinagua Jarrin
Comisario

